

JULIO CASTRO

SINTESIS DEL PROCESO
EDUCACIONAL MEXICANO

10 LA 422, C3, 55

Oficina
de Prensa
de ●
Periodistas
Libres

SALA URUGUAY

MONTEVIDEO

1938

C. 1411.547

Folletos Publicados por la Oficina de Prensa de Periodistas Libres



■

1. La Lianza Internacional y la guerra de España. — Un estudio del Centro Paz y Democracia, de París.

■

2. La Alianza Democrática por Pedro Díaz.

■

3. El Momento Político (Opiniones de B. Muñoz, E. Frugoni, A. Sánchez, E. Castillo, A. Quijano, J. Zavala Muniz y A. Vázquez).

■

4. El Nazi-Fascismo en la Enseñanza (Discursos parlamentarios de Emilio Frugoni).

■

5. Síntesis del Proceso Educativo Mexicano. — Julio Castro.

lógica deficiencia da una pauta para apreciar la composición

con la alta consideración de

J. C. S.

La actual escuela mexicana, especialmente la escuela rural, es esencialmente socialista. Pero esta expresión es muy distinta a la que en política, o en filosofía, se ha dado al vocablo. Es socialista en cuanto es una escuela para la sociedad, estructurada según las necesidades y los fines que de ella espera el movimiento social mexicano; ha sido realizada a la medida de las adaptaciones que tuvo que sufrir y de los obstáculos que tuvo que vencer.

La escuela mexicana no responde a una doctrina a priori que busca expresarse en una realidad. Vagamente la preside el espíritu de John Dewey, pero con la escuela ha sucedido lo que con la Revolución, que no tuvo una estructuración doctrinaria.

La revolución rusa y el movimiento hitlerista alemán, para tomar dos extremos, cuando conquistaron el poder, no sólo tenían un programa, sino que, además, poseían toda la construcción teórica de un Estado nuevo y hasta una "filosofía" que les sirvió de fundamentación. Llegado el momento de la acción y luego del triunfo, no hubo que hacer otra cosa que trasladar a los hechos lo que ya estaba planeado en la doctrina. Las rectificaciones serán después como variaciones sobre un mismo tema.

En la Revolución Mexicana sucede lo contrario. No hay plan, ni doctrina, ni filosofía. Madero encabeza un movimiento civilista, con esbozos de transformaciones más hondas, que pone en movimiento la ola revolucionaria. El programa de Madero pudo desatar el anhelo de redención de las masas, pero no pudo contenerlo; como tampoco lo pudieron ni Victoriano Huerta —jefe de la reacción— ni Villa, que no lo comprendía, ni Carranza que seguramente no lo sintió. Si un hombre interpretó y configuró el movimiento, fué Emiliano Zapata, (1) que lo sintió ancestralmente, como una herencia, recogida del cura Morelos, aunque sería muy discutido el alcance y el contenido que dió a su lema de "¡Tierras y Libertad!"

(1) Puig Casauranc "El Sentido Social del Proceso Histórico de México".

con sangre de miles de hombres que buscaban un camino de redención.

En el mismo orden institucional, cuando en la Convención de Aguascalientes, Soto y Gama expone el programa agrarista, salen los revólvers a relucir primero, y una hora después los generales lo aclaman. (1) La misma Constitución de Querétaro encierra entre muchas cosas inexplicables, la aceptación que hizo de ella don Venustiano Carranza.

Mil hechos nos demostrarían que en este proceso histórico, contradictorio a veces hasta el absurdo —Zapata, por ejemplo, llevaba como estandarte la Virgen de Guadalupe y sin embargo quemaba iglesias— no hubo una doctrina ni un presupuesto ideológico que seguir. La Revolución Mexicana fué buscándose a sí misma, y sólo encontró estabilidad al configurarse, en los hechos, en las realizaciones.

Hija de esa Revolución, la escuela nace bajo el mismo signo. Del maderismo no queda ya nada más que el recuerdo del hombre. Del vasconcelismo —José Vasconcelos echó en 1920 las bases de la reforma educacional— casi ni eso.

La escuela se va también buscando a sí misma. Hoy ha llegado a plasmar una realidad después de un doloroso proceso. No tiene, no ha tenido, doctrina directriz. Ha ido haciendo su doctrina según el ritmo del devenir histórico. De ahí que sea tan ajustada a la realidad social, porque sobre ella, en ella, fué tomando forma y sentido. De ahí también que, para desentrañar su sentido y su naturaleza, es necesario conocer la realidad social étnica, económica e histórica del país.

Sólo así, sobre los hechos, puede comprenderse este movimiento; el más interesante en la actualidad, que ofrece el panorama de las realizaciones educacionales.

LAS RAZAS

México es un país de población heterogénea. Formada por indios, blancos y mestizos, dominan fuertemente estos últimos, fruto de la cruce entre indio y blanco. Hay además una pequeña cantidad de negros descendientes de unos 10.000 esclavos que se trajeron en tiempos de la Colonia, para trabajar en las plantaciones de los alrededores de Veracruz. Los indios no formaron ni forman, un solo grupo étnico. Se calculan, en la actualidad, alrededor de veinte grupos distintos, que hablan en cincuenta dialectos.

En 1793 se hizo un censo de la población del país, que fué ratificado, con muy pocas variantes, por Humboldt, en 1804. A pesar de su

(1) Franck Tnnembaum: "La paz por la Revolución".

lógica deficiencia, da una pauta para apreciar la composición étnica del México colonial.

Arrojó las siguientes cifras globales:

Blancos (españoles o "gachupines", y criollos) 400 mil.

Castas (mestizos, pardos, chinos) 2 millones.

Indios, 2.200 mil.

Negros, 10.000.

Que no comprendían seguramente, por dificultades claramente perceptibles, el número total de indios, que debió ser mucho mayor.

Un nuevo censo hecho en 1921 (1) establece:

Indios puros	3.504.322
" mestizos	8.330.452
Blancos	1.391.107
Extranjeros	110.833
Nacionalidad ignorada	54.839

Total 13.391.553

Comparando ambos censos, hechos con 120 años de diferencia, que representan casi la vida total de México independiente, se ve que la población blanca casi no ha variado proporcionalmente al total (1793: 8.7 o/o; 1921: 10.4 o/o). Los indios han disminuído, débilmente, en proporción, y los mestizos han aumentado doblando el porcentaje del censo anterior.

ESTADO SOCIAL Y CULTURAL

El mismo censo de 1921 clasifica los habitantes por tipos de civilización, estableciendo las siguientes cifras:

Civilización indígena o primitiva:

Indios 3.504.322

Mestizos 4.330.432

Civilización intermedia:

(Incluyendo un pequeño porcentaje de indios) 4.000.000

Civilización europea o moderna:

(Incluyendo fuerte porcentaje de mestizos) 1.556.799

De donde resulta que la totalidad de los indios puros se encuentran en absoluto estado de civilización pre-colonial, y los mestizos, en cifras redondas, la mitad en ese estado de primitividad y la otra mitad en estado semi-civilizado.

Se calcula que el 80 o/o de la población total es rural, considerándose ésta, la que vive "en lugares de menos de 4.000 habitan-

(1) "La Obra Educacional en Méjico por Juan Antonio Solari publicado por Enciclopedia de Educación Tomo III, N.o 1. (Montevideo — 1928)

tes". (1) En general esta población rural habita en pequeños villorrios de 300 a 500 habitantes los más comunes, agrupados socialmente, según dos tipos de organización: la hacienda y el ejido.

La hacienda es la explotación agrícola que pertenece a un propietario y que agrupa en su seno a un número considerable de trabajadores o peones. El ejido es una organización semi-comunal, especie de poblado, que ha tenido su origen en las viejas propiedades comunales aztecas y españolas.

En general es muy pequeña la cantidad de trabajadores rurales que viven diseminados en el campo en oposición a lo que sucede en nuestro país. Tanto la hacienda como el ejido agrupan la población alrededor de un centro. Los trabajadores viven con sus familias en el poblado de la hacienda, a diferencia de los peones de nuestra campaña que viven lejos de los suyos, a veces a muchas leguas de distancia, o con ellos, en lugares apartados, difícilmente accesibles, los "puestos", dependencias de las grandes estancias.

Esta distribución de la población es muy importante para la solución de los problemas educacionales. Mientras en la hacienda o el ejido la escuela puede ser el centro social del poblado, en los lugares donde la población está dispersa, el problema fundamental está en vencer el aislamiento impuesto por las distancias, (2) en agrupar una población diseminada, en crear en el hombre de campo, individualista y solitario, el sentimiento de la solidaridad.

La vida en las haciendas y en las comunidades agrarias es de una simplicidad casi primitiva. La alimentación se resuelve con el producto de la siembra; el vestido con la industria casera del tejido y el hilado; el calzado, cuando lo hay, —los "huaraches"— son producto de industrias domésticas; la casa, generalmente una sola habitación que sirve para todos los usos, "el jacal", hecha de bambú, palmas, zacate o tejamanil, es tanto o más miserable que nuestros "ranchos"; los utensilios de la vida diaria son obra de las pequeñas industrias también caseras: alfarería, cestería, talabartería, jabonería, etc.

La vida del habitante rural se caracteriza, fundamentalmente, por un mínimo de necesidades que se satisfacen en su totalidad por las industrias y las artes de la comunidad misma; por un primitivo sentido de la vida; y por primitivos métodos de trabajo y de explotación de la tierra, fuente de toda producción.

(1) Frank Tannembaum. — Citado por Cook "La Casa del Pueblo".

(2) Orientado hacia la solución de este problema, ha escrito un maestro compatriota, Agustín Ferreiro, un libro que contiene valores excepcionales, titulado "La Enseñanza Primaria en el Medio Rural". Durazno 1937. Uruguay.)

La comunidad forma un círculo cerrado: sus relaciones con el exterior son casi nulas; en cambio su vida interna es intensa, fruto de ese mismo aislamiento en que se vive.

La situación económica y social de los pobladores es aún de lo más precaria. El arado de madera es de uso común y aún en 1926 el Dr. Tannenbaum atestigua que "en Chiapas el indio chamula es todavía la bestia de carga". (1)

EL PROBLEMA DEL INDIO

La cuestión más difícil y de mayor importancia social que debe resolver la Revolución, es incorporar al indio a la vida civilizada. Los indios puros en México constituyen más de la cuarta parte de la población, o sea 3 1/2 millones de habitantes y viven, como lo expresa el censo citado más arriba, en estado de primitividad pre-cortesiana.

Desde épocas remotas los indios vivieron sometidos a una casta dominante. Cuando llegó Cortés a México, era tal el estado de cosas, que pueblos enteros se aliaron a él contra la odiada oligarquía azteca. Derrocada ésta, los nuevos amos los sometieron a mayor envilecimiento aún, en el deseo de explotar económicamente el país, especialmente la minería. Ni los esfuerzos de Bartolomé de las Casas, de Quiroga, de Zumárraga, de la misma Corona que ejerciendo el Patronato sobre los indios dictaban leyes que los protegieran en sus derechos, tuvieron eficiencia frente a la brutal rapacidad de los conquistadores.

Con la independencia las cosas no cambian. La expulsión de los "gachupines" (españoles ricos) permite que ocupen su lugar los criollos ávidos por enriquecer. La Independencia fué la obra de las clases altas; en nada intervinieron en la traición de Iturbide, en el Plan de Iguala, en el Tratado de Córdoba, en el Imperio y en la Constitución Federal, las hordas de indios y mestizos que se habían levantado con Hidalgo en Dolores y con Morelos en "Tierras Calientes". Tampoco esta inmensa mayoría del país tuvo luego participación en los gobiernos que se sucedieron en los ochenta años que van desde Santa Anna hasta Porfirio Díaz. Ni aún en el período de La Reforma cuentan políticamente las tres cuartas partes del país, que viven en la miserable situación del siervo o del esclavo. Este movimiento, imbuído de los principios de la Revolución Francesa, contribuyó a agravar la miseria de los indios, especialmente de las comunidades indígenas, al desconocerles su personería y ponerlas a merced de los terratenientes poderosos, con las famosas leyes de "desamortización".

(1) Frank Tannenbaum. "La Paz por la Revolución".

Más tarde la desenfrenada política latifundista de Porfirio Díaz va a culminar este proceso de sumisión y avasallamiento del elemento natural del país.

Así a los inicios del nuevo siglo, el indio se encuentra en una situación más miserable, civil y económicamente, que en los tiempos de la Conquista o de la Colonia.

Ya no goza de la propiedad comunal, el calpulli azteca o el ejido español, y ha sido totalmente sometido a la servidumbre o a la esclavitud, a pesar de los principios de "igualdad, libertad, fraternidad", que siguen presidiendo la Constitución de 1857.

La Revolución encuentra al indio en esta situación: los poblados han sido absorbidos por las haciendas; la tierra ha pasado al nuevo amo y los habitantes también. En la hacienda el indio convertido en peón está sujeto por un contrato; su salario miserable (generalmente menor de cuatro pesos mensuales) (1) queda todo en la "tienda de raya" donde debe obligatoriamente proveerse; allí se endeuda y esa deuda lo ata de padres a hijos, de hijos a nietos; (2) el látigo, la "leva", los calabozos de que está provista la hacienda, son eficaces elementos de sumisión. "Una sentencia judicial, de la era porfiriana, castiga con presidio perpetuo a un peón que cruzó la cara de su amo cuando éste quiso abusar de su esposa. La sentencia lo condenó porque "el peón no tenía honor". Tal el concepto jurídico". (3)

Así el indio, convertido en verdadero paria en su tierra, se encuentra en un estado tal de degradación, de abandono, de desconfianza hacia el blanco, de subvaloración de sí mismo, que hace enormemente difícil la obra en que está empeñada la Revolución a fin de elevarlo al nivel humano que le corresponde.

Tal, muy sintéticamente, el estado social del país cuando en 1910, el resonante triunfo de Francisco I. Madero, autor del "Plan de San Luis de Potosí", derroca a Porfirio Díaz que había gobernado a México durante 34 años consecutivos.

LA REVOLUCION

La Revolución de 1910 se hizo bajo la bandera civilista de "Sufragio efectivo; no reelección", que era, por otra parte, la misma bandera que había agitado Porfirio Díaz en el Plan de Palo Alto, en 1876, cuando derrocó al gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada; pero además el Plan de San Luis habla de restitución de tierras a los pe-

(1) El peso mejicano vale alrededor de 0.50 de dólar.

(2) El salario es nominal; durante más de 100 años fluctuó entre 25 y 33 1/2 centavos. Frank Tannenbaum: "La paz por la Revolución".

(3) Manuel Eduardo Hubner, "México en Marcha".

peñes propietarios y de anulación de la legislación agraria del porfirismo.

Pronto la Revolución toma el carácter de avasallador movimiento de masas. El triunfo de Madero, y luego su asesinato hacen del país un verdadero volcán. Es el momento de los grandes caudillos: Carranza, Villa, Zapata, Obregón. La Revolución se va forjando en esta lucha que se desencadena contra el responsable del asesinato de Madero, Victoriano Huerta, primero; contra los generales revolucionarios, que se despedazan entre ellos, luego.

De este período contradictorio, que costó centenares de miles de vidas y años de guerra desenfrenada, van a salir: el triunfo del carrancismo, la Constitución de Querétaro, actual carta política de México, y, por sobre todo, el sentido popular y agrarista de la Revolución que lo dará Emiliano Zapata, arrastrando tras sí al grito de "Tierras y Libertad" a las masas de peones y campesinos del Sur.

La obra que vendrá luego, realizada por la Revolución —a veces desfigurada, traicionada o escarnecida— tendrá en definitiva las características que le imprimió el sentido popular del movimiento que en materia educacional cristalizará en una acción de intensidad y proyecciones desconocidas.

LA INSTRUCCION PUBLICA BAJO PORFIRIO DIAZ

Del estado cultural de México puede tenerse una idea por el censo de 1921, del cual se desprende que 11 y 1/2, de los 13 1/4 millones que componen la población del país, están en estado primitivo o semi-civilizado.

No se dan cifras del analfabetismo reinante, que, seguramente en esa época (1910) oscilaba entre el 75 y el 85 % de la población.

La enseñanza popular estaba en el olvido más absoluto. El gobierno federal sólo entendía en esta materia, la jurisdicción formada por el Distrito Federal y los Territorios (Yucatán y Quintana-Roo). El resto quedaba librado a los Estados, donde los gobiernos, caciques o caudillos militares, la olvidaban absolutamente.

En cambio, en las clases privilegiadas, era cuidadosamente atendida, especialmente por los colegios de las congregaciones religiosas, que buscaron en la enseñanza el campo que perdieron en otras actividades — explotaciones agrícolas o industriales — por la persecución de "La Reforma". Así, a la desigualdad económica, correspondía el más irritante estado de desigualdad cultural: mientras en el Distrito Federal rodeaba al Gobierno "el grupo de los Científicos" de amplia cultura universitaria, el resto del país estaba en el atraso más doloroso.

De la obra del porfirismo en materia de educación se recuerda como prueba concluyente su discurso presidencial del 16 de Setiembre:

de 1894 al inaugurar las sesiones del 17º Congreso Constitucional: "La Enseñanza Primaria que se atiende con justificada preferencia ha recibido nuevo impulso por el aumento de personal en las escuelas que lo demandaban y por las subvenciones concedidas a las Municipalidades del Distrito. En los territorios federales se nota la plausible tendencia a propagar y mejorar dicha enseñanza. Entre otros hechos que lo acreditan, me es grato referir que en La Paz se ha construído un edificio para escuela, que reúne las condiciones pedagógicas y las higiénicas necesarias, siendo capaz de contener doscientos niños, y que en Mulegé se está construyendo otro para el mismo objeto. Todo esto se conforma con el movimiento general y patriótico de los Estados en favor de la instrucción pública".

Y el que un año después, en idéntica oportunidad pronunciara, el 16 de setiembre de 1895: "Al iniciarse el corriente año escolar, se hizo sentir la falta de una escuela en la Colonia Valle Gómez de esta capital y el Ejecutivo se apresuró a establecerla con la solicitud de que ha dado prueba cuando se trata de propagar la enseñanza primaria." (1)

La creación de una escuela era un acontecimiento tan inusitado para el gobierno, que ocupaba un capítulo del Mensaje anual del Presidente.

En 1896, por ejemplo, funcionaban 456 escuelas y no se creó ninguna nueva en todo el año. En 1910 estaban bajo el control del gobierno Federal 417 escuelas y el Presupuesto de I. Pública — último del porfirismo — alcanzó a 6.970.056.00 pesos mejicanos. Al año siguiente — primer presupuesto de la Revolución — la cifra asignada a I. Pública asciende a \$ 8.155.443.00.

En 1891 la inscripción escolar alcanza a 42716 alumnos; en 1910 — último dato de la época de la dictadura — esa cifra alcanza a 96.690 escolares.

Todo lo que habían construído Juárez y Lerdo, en la época de La Reforma, alrededor de 8.000 escuelas elementales que llegaron a inscribir 360.000 niños, fué olvidado y anulado por el porfirismo. (2)

"La Revolución se encuentra pues, frente a un problema de inmensa gravedad: la alfabetización del indígena y el campesino. Hasta ahora la instrucción ha sido urbana y en mayor grado aristocrática y monopolista. Nadie ha ido hasta el "indito" o el peón de los campos. Casi doce millones de mejicanos necesitan que la Revolución les de las primeras luces y los prepare así para resistir a la presión doble del hacendado y el cura..."

(1) Puig Casauranc. — La Instr. Pública en Méjico a través de los Mensajes Presidenciales.

(2) Luis Araquistain: "La Revolución Mejicana".

"Necesita ante todo tender la mano al indígena explotado y humillado por siglos. El indígena ha vivido huérfano de civilización, desconectado de la nacionalidad. Es un extraño en su propia patria, un paria en su propio suelo. La ignorancia, el pulque, la miseria, el desaliento y el fanatismo religioso lo han ido degenerando..." (1).

Pero la Revolución pasa su diez primeros años en un continuo sangrarse. A los generales suceden los generales; los dictadores rojos se transforman en dictadores blancos; los caudillos van siendo uno a uno asesinados: Madero, Zapata, Villa, Carranza; solo una obra constructiva queda, la Constitución de Querétaro de 1917, que regirá en el futuro los destinos de este país contradictorio.

En 1920 a Carranza, el "primer jefe", lo sucede el General Alvaro Obregón coautor del "Plan de Agua Prieta", que a poco es elevado, en virtud de un prestigio indiscutible a la primera magistratura del país.

Y aquí empieza la obra que hará perdurar la Revolución Mexicana: la lucha por la educación popular.

EL ESFUERZO ECONOMICO

Con el gobierno de Alvaro Obregón se inicia la "revolución pedagógica" de México. Este gobernante creó la Secretaría de Instrucción Pública, y llevó a ella al licenciado José Vasconcelos, líder americanista y escritor de alta jerarquía, hoy exilado. El abandono en que se encontraba la educación popular, era mayor aún en 1920 que en la época del porfirismo, a causa de las constantes guerras habidas en los diez últimos años.

La primer medida del Gobierno fué dotar al ramo de Instrucción Pública de un presupuesto hasta entonces desconocido: en 1910 alcanzaba a \$ 6.970.056.00; Obregón lo eleva a quince millones de pesos iniciando así una nueva era.

Los gastos de Instrucción Pública que alcanzaban al comienzo de la Revolución a un 6 % aproximadamente del Presupuesto General, van a ir en continuo crecimiento; diez años después en 1929 oscilan alrededor de los 30 millones y en los últimos años presentan las siguientes cifras:

- 1933 — 31 1/2 millones
- 1934 — 32 1/2 millones
- 1935 — 44 1/2 millones
- 1936 — 54 1/4 millones
- 1937 — 60 millones (dato aproximado).

Se calcula que este último presupuesto de I. Pública es el 18.13 o/o del Presupuesto General de la Nación.

(1) Manuel Eduardo Hubner Ob. Cit.

Además, paralelamente se va centralizando la administración escolar: las escuelas rurales que se fundan, dependen directamente del Gobierno Federal, y las sostenidas por los Estados van cayendo también bajo la jurisdicción de la Secretaría de I. Pública.

El Gobierno Central sostenía (según Presupuesto 1910-11) 417 escuelas. En 1921 ya alcanzaban a 8338; en 1922 a 9547; en 1923 se crean 1061 escuelas más.

En 1927 —apogeo del callismo— hay 4120 escuelas primarias federales y 10066 en los Estados. La concurrencia infantil que en 1910 se calculaba en 81.526 niños, ahora alcanza a 1.400.733, o sea —y esta cifra demuestra las necesidades del país en la materia— el 47 o/o de la población en edad escolar, cuyo total se estima en 3 millones de niños.

En 1934 el número global de escuelas alcanzaba a 17.039.

La administración de Cárdenas (1935-1941) deberá crear 6000 escuelas más (mil por año), trabajo del cual van las realizaciones adelantadas en un año a lo proyectado por el Plan Sexenal.

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

La Constitución de Querétaro configuró la doctrina del movimiento iniciado en 1910. Ya en 1914 en la Convención de Aguascalientes. (llamada la Convención de los Generales) se había esbozado un programa decididamente revolucionario por influencia de los convencionales zapatistas, especialmente. En 1917 se sancionó la Constitución que actualmente rige, carta de muy avanzada estructura, especialmente en los artículos 3, 27 y 123.

El art. 3º que plantea la cuestión educacional expresa: "La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.

Ninguna corporación religiosa ni ministro de algún culto podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.

En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria. (1)

Este artículo fué reformado el 19 de Octubre de 1934, dando ahora a la enseñanza una orientación definitivamente socialista:

Art. 3º—"La educación que imparta el Estado será socialista en sus orientaciones y tendencias y además de excluir toda doctrina reli-

(1) Constitución de los Estados Unidos Mexicanos (1917), tomada de Serrano y Posada "Constituciones de Europa y América".

giosa, combatirá los dogmatismos y fanatismos de esta índole, así como los prejuicios sociales; la cultura que ella proporciona estará basada en las doctrinas del socialismo científico y tendrá por objeto capacitar a los educandos para realizar la socialización de los medios de producción económica.

El Estado podrá bajo su más estricta responsabilidad delegar a favor de los particulares, la función social de impartir educación, de acuerdo, en todo caso, con las siguientes normas:

I.—Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo preceptuado en la parte principal de este artículo y estarán a cargo de personas que en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología acorde con este precepto. En tal virtud las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que exclusiva o preferentemente realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas directa o indirectamente con la propaganda de un credo religioso no intervendrán en forma alguna en escuelas primarias, secundarias o normales, ni podrán apoyarlas económicamente.

II.—La formación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá en todo caso al Estado.

III.—No podrán funcionar los planteles particulares sin haber obtenido previamente, en cada caso, la autorización expresa del Poder Público.

IV.—El Estado podrá revocar en cualquier tiempo o cuando se violen las normas legales, las autorizaciones concedidas. Contra la revocación no procederá recurso o juicio alguno.

Estas mismas normas regirán la educación de cualquier tipo y grado que se imparta a obreros y campesinos.

La educación primaria será obligatoria y el Estado la impartirá gratuitamente.

El Estado podrá discrecionalmente y en cualquier tiempo, hacer el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares." (1)

La escuela sigue así una doble orientación. Por un lado es racionalista y científica, en cuanto a explicación de los fenómenos; destruyendo totalmente toda posibilidad de influencia clerical; por otro socialista en cuanto predica la organización de una sociedad nueva, sin explotadores y sin diferencia de clases. (2)

(1) "El Maestro Rural" (revista) 15 de noviembre de 1934 (México)

(2) Emilio Portes Gil. "La Escuela y el Campesino". Conferencia dictada a las comunidades agrarias en San Luis de Potosí el 2 de noviembre de 1935.

LA ESCUELA RURAL

Todo el movimiento se ha ido centrando alrededor de una creación típicamente revolucionaria: la escuela rural. En 1936 había ya 10.199 escuelas de estas, debiendo creer el Gobierno, según el Pan Sexenal, mil por año.

La escuela rural se establece en las comunidades agrarias o en las haciendas, y constituye así el centro social del poblado.

Se funda a solicitud de las comunidades. Este requisito lo exige el gobierno para asegurarse del interés que la población rural tenga por fundar una escuela. Y en los lugares donde no surja la iniciativa se buscan medios indirectos para provocarla, como, por ejemplo, la visita de las misiones o de los propios inspectores de primaria, que muestran a los campesinos los beneficios que una escuela puede reportarles.

La construcción del local, y el mobiliario generalmente, así como la casa del maestro, es obra de los propios miembros de la comunidad. El gobierno —estadual o federal— da los elementos de que carecen los campesinos, y, además, el material escolar; también contribuye, total o parcialmente a pagar el sueldo del maestro.

Todos los miembros de la comunidad ayudan a la edificación de la escuela; cada uno aporta algo; las mujeres y los niños contribuyen también a la fundación, que es dirigida por un comité de vecinos de la aldea. Así la casa será de todos y todos la sentirán como cosa propia.

Darán una idea de estos trabajos los siguientes fragmentos de informes elevados por maestros e inspectores al Departamento de Escuelas Rurales:

ESCUELA RURAL DE "MARAVILLAS" (Estado de México): "El maestro encontró apoyo en un vecino del lugar quien colectó fondos entre los habitantes de la localidad, comprometiéndose él mismo a cubrir la cantidad que faltara para la terminación del nuevo edificio... La inauguración fué para el pueblo un día de fiesta, al que concurrieron funcionarios de la Secretaría. Como 600 agraristas montados y otros tantos a pie formaban la valla que recibió a los concurrentes." (1)

ESCUELA DE ISLA JANITZIO (Lago de Pátzcuaro): "No es cosa sencilla construir un edificio en Janitzio. La madera, la cal, la arena y el ladrillo, tienen que transportarse en canoas a fuerza de remo y desde puntos lejanos. Aquellos habitantes realizaron un gran esfuer-

(1) "El sistema de las Escuelas Rurales en México". — Publicada por la Secretaría de I. Pública. (México 1927). Los fragmentos que siguen sin referencia de origen, son extraídos de la misma obra.

zo y construyeron un verdadero palacio en el pueblo pues la casa es bella y sólida, se encuentra en un pintoresco altozano y domina una gran extensión del lago de Pátzcuaro.

El día de la inauguración el local lucía un adorno típico; en el techo y en el barandal de la terraza, armonizaban las redes de los pescadores y el pabellón nacional." (Se trataba de un pueblo de isleños pescadores).

ESCUELA RURAL DE SALERO (San Luis de Potosí). "Salero es una ranchería compuesta de humildes chozas. No hay allí una sola casa de ladrillo o mampostería. Sin embargo, los vecinos sacrificaron parte de su tiempo para acumular materiales y los niños se pusieron a la obra fabricando adobes, labrando la madera de las puertas, y ya terminada su casa, decorándola interiormente con un gusto muy propio de los indígenas de esa región."

ESC. RURAL PLUTARCO ELIAS CALLES (Soconusco, Veracruz). "Los alumnos se han organizado en un pequeño sindicato de agricultores que cultivan los terrenos anexos a la escuela que son 4000 metros de buena calidad. Atienden un gallinero con 52 gallinas corrientes, pero con los cuidados necesarios las han hecho producir el mayor rendimiento, y con ayuda de los alumnos adultos de la propia escuela, tienen un campo de cultivo verdaderamente envidiable y, además, otras tierras, que labran y que producen elementos para sostener la escuela.

Los vecinos emulados por la actitud de los niños, han construido ya dos salones amplios y bien alumbrados, con capacidad para 50 alumnos cada uno. Cuentan además con un taller de carpintería que, aunque rudimentario, es manejado inteligentemente por el maestro y los niños. Aún hay más: a ese taller y al pequeñísimo de herrería, vienen los vecinos necesitados de alguna reparación, en sus aperos de labranza, para hacer el trabajo, lo que significa una enseñanza para los niños y una fuente de producción para la escuela."

Un informe del Inspector, sobre las dificultades que encontró entre los indios mayas.

SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS). — "Tan luego como llegué, tanto el Secretario como el maestro me manifestaron: "que los indios estaban muy contrariados porque no querían escuela". Y si no fuera porque el maestro nombrado, Sr. Celso Villafuerte, hace algunos años vive en la región, conoce el idioma y las costumbres y es, además, amigo de muchos de los indios, no hubiera podido permanecer allí. Sin embargo, con la ayuda de los "mayores" a quienes el maestro logró conquistarse, se pudieron reunir, y sólo a la fuerza, hasta una docena de inditos, los que en la primera oportunidad se huían de la escuela, pero que, tan luego como el maestro les regaló un lápiz, siguieron concurriendo espontáneamente; pues al aceptar este raro ob-

jeto, se creían obligados a asistir a la escuela; pero mientras el alumno no toma el lápiz, el maestro no puede contar con él.”

“Antes de separarme llegaron otros indios con sus hijos a decirme que no podían mandarlos a la escuela porque tenían mujer; pues es costumbre casarlos entre los 8 y los 12 años. Como yo tomé esto a ardid, les dije que me llevaran a las mujeres, y a poco llegaron 2 o 3 chamulitas que a penas frisaban en los 12 años, seguidos de sus mujeres, mozouelas de la misma edad. Una vieja india con fuertes llantos y presentándome un matrimonio de chiquillos, me pidió que su yerno no fuese a la escuela porque el muchacho era el único hombre de su casa, refiriéndome que su marido había sido asesinado por adúltero.”

Y esta acta de fundación de una escuela hecha por una comunidad de indios otomíes, en que los vecinos se comprometen de la manera siguiente:

BOXAXNI (San Salvador, Hidalgo). “I. Cada uno de nosotros pagará al maestro un centavo diario y como nosotros somos 53 en números, pagaremos por consiguiente, 53 centavos diarios. Esta cantidad será recolectada por el tesorero del Comité de la Escuela y le será entregado precisamente el último día de cada mes.

II. Nosotros daremos por turno, las comidas al maestro, con la calidad que nuestras pobres circunstancias económicas lo permitan, prometiendo proporcionarlas en forma que no entorpezcan el trabajo de la escuela.

III. Prometemos proporcionar al maestro un casa para que le sirva de residencia. Daremos una localidad para la escuela, y poco a poco edificaremos los anexos que posteriormente requiera.

IV. Prometemos enviar a la mencionada escuela a todos los niños en edad escolar, niños y niñas, y nosotros, los adultos, también iremos a la escuela en la medida que nuestro trabajo lo permita... Como seguridad y constancia de nuestra obligación registramos este acuerdo el día sábado 9 de febrero de 1929 a las 5 de la tarde, y queda firmado por aquellos capaces para hacerlo, y los nombres de aquellos que no pueden hacerlo.” (1)

ACTIVIDADES

Construida la escuela, empieza a funcionar con uno o más maestros, según sea de populosa la población. El maestro es pagado por el Gobierno Federal, pero cuando éste por razones de limitación de presupuesto no puede hacerlo, vienen las formas sustitutivas. A veces la comunidad al hacer la distribución de tierras, deja ya una parcela destinada al maestro. En estos casos los vecinos, por turno, la cultivan,

(1) Frank Tannembaum (ob. cit.)

siendo esa la paga que aquel recibe. Otras veces es una cotización a la que sirven todos, como en el caso anteriormente expuesto de los vecinos de Boxaxni, cotización para el sueldo y para la mantención del maestro, que, por turno, es comensal obligado en cada casa de la aldea.

La escuela es así obra de todos; es la casa de la comunidad. Como tal no tiene horarios. De mañana ya temprano concurren los niños a realizar diversas actividades; desde los deportes que se practican en el campo, que especialmente se reserva a tal objeto, hasta el aprendizaje del alfabeto o el trazado de las primeras letras. Por la noche vienen los mayores y entonces ellos son los que reciben las enseñanzas del maestro; porque tan necesario como que no haya niños analfabetos, es que los mayores dejen de serlo también.

A veces en lugar de clases, las reuniones nocturnas se dedican a escuchar radio, si hay, o a leer periódicos, libros o revistas en común.

En alguno de los informes de maestros e inspectores que tenemos a la vista, que describen las actividades de los comités de educación, se encuentra bastante repetida esta frase: "Se compró una lámpara de noche para la escuela", de cuya expresividad no hay porqué hacer mayor comentario.

Pero la escuela, además de tal, es "La Casa del Pueblo", nombre que llevan, y que generalmente inscriben en su frente, las escuelas rurales mexicanas. Allí por la noche se discuten y se resuelven los problemas que atañen a la comunidad, la higienización del poblado, la obtención de semillas, los asuntos relacionados con la educación de los niños, las obras necesarias para traer agua a los terrenos de regadío, la organización de fiestas, el mejoramiento de los métodos de cultivo, el uso de los abonos, las campañas de vacunación. En una palabra, todo problema de la colectividad se resuelve en asamblea de vecinos reunidos en la escuela, y, generalmente, presididos y orientados por el maestro que es algo así como el líder de la comunidad.

Esta interacción con el medio da a la escuela rural mexicana un sello de inconfundible originalidad. John Dewey, eminente pedagogo y filósofo americano, el hombre más cotizado en materia de educación, luego de una visita a aquel país declaró que "no hay en el mundo movimiento educativo que presente mayor espíritu de unión íntima entre las actividades escolares y las de la comunidad, que el que se ve ahora en México." (1) Y el Director de Educación del Estado de Sonora sintetizaba su opinión acerca del entusiasmo y el amor que ponen las comunidades indígenas en todo lo concerniente a sus escuelas "como la actitud mística que guía al indio a trabajar por su escuela con la

(1) Citado por Moisés Sáenz: "El Sistema de Escuelas Rurales en Méjico". (ob. cit.)

misma afición con que anteriormente trabajó para la Iglesia." (1).

Una estadística de 1930 establece las siguientes actividades y el porcentaje de escuelas, sobre el total, que las realizan:

POR CIENTO	ACTIVIDAD
53	Cursos para adultos
10.7	Cursos de sábados y domingos
62.1	Reuniones sociales
67.1	Limpieza de campos
68.2	Campaña antialcohólica
40.8	Empleados en vacunación
53.9	Exposiciones y limpiezas
8.5	Construcción de caminos
4.5	Llevar agua a la comunidad
6.4	Establecimiento de oficina de correos
2.6	Establecimiento de líneas telegráficas
2.6	Instalación de teléfonos
25	Organización de bibliotecas
12.9	Instalación de baños para la comunidad
65.7	Organización de Comités Educativos
53.4	Organización de Comités Antialcohólicos
11.2	Organización de Comités para protección de niños
26.5	Organización de sociedades culturales para adultos
31.5	Organización de sociedades atléticas para adultos
40	Estudio de pequeñas industrias
21.7	Estudio de pequeñas artes técnicas
75.6	Cooperación de niños adultos y de comisiones vecinos
51.7	Cultivar campos
37	Cuidar gallinas
19.4	Cuidar palomares
13.4	Cuidar conejeras
9.7	Cuidar colmenas
7.7	Cuidar chiqueros (porquerizas)
4.8	Cuidar otros animales
3.3	Campo de juegos para niños
46.7	Campos de juegos atléticos
23.4	Teatro al aire libre
9.5	Museos regionales.

(Cada unidad equivale a algo más de 40 escuelas. Hoy el porcentaje es mucho más alto porque es mucho mayor el número de

(1) Citado por Frank Tannenbaum, *ob. cit.*

escuelas, y además porque se tiende a ampliar constantemente la esfera de actividades de éstas).

En esta estadística se puede ver la importancia que tienen las actividades de carácter social, o que interesan económicamente a la comunidad, así como el amplísimo radio de acción que puede tener una escuela rural.

Una escuela rural del tipo común, comprende dentro de sus actividades: el jardín, la chacra —alrededor de cinco hectáreas, comunmente— el taller de pequeñas industrias (jabonería, curtiduría, talabartería, hilado, tejido, fabricación de velas, alfarería, carpintería, cestería, sombrerería, etc.), barbería, librería, museo, campo de deportes, baños, gallinero, colmenar, porqueriza, palomar, máquina de coser (que sirve para toda la comunidad), etc.

Además las actividades salen de la escuela para ir al seno de la comunidad misma: el maestro enseña en los hogares el cuidado y la higiene de los niños; vacuna contra la viruela; enseña los usos culinarios de los productos de los nuevos plantíos; hace blanquear las casas; limpiar y ahondar los pozos que surten de agua; organiza torneos atléticos intercomunales; funciones de teatro al aire libre (una de las actividades más fecundas de la escuela mexicana), organiza y mantiene una orquesta típica, etc.

Como se desprende de lo anterior, la finalidad de la escuela no es sólo desanalfabetizar la población —infantil o adulta— de la comunidad. Cumple además con otros fines, tanto o más importantes que el de la instrucción. Esta es sólo una actividad más; ni la exclusiva, ni la fundamental. Antes que enseñar a leer y escribir hay que elevar el nivel de vida de los miembros de las comunidades, a un nivel simplemente humano. Para ello hay que enseñarles a vivir, en lo que tiene de más elemental la acepción del vocablo: comer, vestirse, tener una habitación decente, higienizarse, etc. Además fomentar el sentido socialista de todo el movimiento revolucionario, cuya célula es la comunidad agraria; y de ahí la importancia de las actividades de carácter social.

Los directores de la Revolución saben que ésta se está haciendo en las escuelas; su hondura y su permanencia, su triunfo definitivo, se logrará en la medida en que la escuela logre los objetivos que se ha propuesto.

Actualmente México tiene alrededor de once mil escuelas rurales, en su totalidad obra de la Revolución. Se necesitarán por lo menos 30.000 escuelas más para llenar las necesidades de la población rural. (1)

(1) Existen 35.595 comunidades agrarias con menos de 100 habitantes y 25.854 con más de 100, según el Censo de la Comisión Agraria Nacional.

Las posibilidades económicas, no le permiten aún al país este gigantesco esfuerzo. Tal vez la solución esté en la frase de Frank Tannenbaum, que transcribimos: "La comunidad rural debe sostener a la escuela en el futuro en la misma forma que sostuvo a la Iglesia en el pasado." Y agregamos nosotros, tal vez sea esa la única forma de que la escuela no pierda su carácter revolucionario, no se haga indiferente al movimiento, no se burocratice, como sucede con las actividades que sostiene el Estado.

La escuela rural mexicana está sostenida por una mística de redención; si perdiera un día esa fuerza que le dió origen y fisonomía perdería sus más valiosas posibilidades de futuro. (1)

LOS MAESTROS

Debiendo cumplir la enseñanza rural tan delicada y compleja misión, se ve claramente que el problema gira alrededor de la obtención de maestros capaces de lograr que la escuela rinda los beneficios que de ella se esperan. Nos encontramos, pues, frente a la cuestión más difícil que hubo de resolverse en el México revolucionario.

Cuando se inició la cruzada, no había maestros en disponibilidad; el gobierno creaba escuelas pero no tenía a quienes confiárselas. Fue necesario recurrir a todos aquellos que estuvieran dispuestos a prestar su colaboración, aún cuando no fueran titulados y ni siquiera hubieran cursado estudios de capacitación para enseñar.

Además surgió otro grave problema: los maestros titulados, que habían cursado estudios normalistas, tenían demasiado bagaje intelectual, demasiada cultura de academia, para prestarse a una labor como la que exigían las nuevas escuelas rurales. Hijos de las ciudades, o formados en ellas, perdían contacto con el medio social en que tenían que actuar y fracasaban lamentablemente; además no querían ir a lugares apartados, o a vivir en medio de las comunidades indígenas. No tenían, por otra parte, la visión del cometido social que se exigía por sobre todo, de la escuela nueva. Hechos según los viejos cánones, imbuidos de una pedagogía idealista y ajustada a privilegios y convenciones, no podían siquiera entender el sentido de la nueva

(1) En nuestro país la gratitud de la enseñanza es cosa resuelta, sobre la cual no hay discusión. (Sin embargo, hay que reconocer que el movimiento de las Universidades Populares que se caracteriza por ser, como su nombre lo indica, un movimiento netamente popular, con cierta búsqueda de redención por la cultura, está totalmente financiado por el pueblo, sin subvenciones oficiales, ni de partidos, ni de gobiernos extranjeros, como estúpidamente creen algunos. Además, bueno es recordarlo, idéntico espíritu fué el que presidió la obra de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular en la Reforma de José Pedro Varela.

educación. Decía Moisés Saenz — a quien ya hemos citado —: “Si se me permitiera hablar con alguna libertad diría que la preparación normal es un estorbo.” (1)

En las comunidades se encontraban aislados, viviendo en un plano totalmente distinto al de sus vecinos, lo que traía por consecuencia un aislamiento inmediato y la inevitable muerte de todo aquello que debía ser centro de irradiación de vida. El maestro, fuera de ambiente, se hacía hostil a la comunidad, y ésta le pagaba con la misma moneda.

Especialmente en los medios indígenas, donde la desconfianza y el rencor hacia el blanco aún no se ha desarraigado, todo el entusiasmo y todo el fervor que pudieran poner los maestros, se quebraba contra la impermeabilidad de un medio hosco y reservado.

La Secretaría de Instrucción Pública comprendió entonces la magnitud del problema y se aprestó a resolverlo con la premura que exigían las circunstancias. Se nombraron maestros a aquellas personas que teniendo ciertos elementos de cultura poseyeran una verdadera vocación por la enseñanza. La cualidad más saliente que debe tener un maestro no es precisamente — aunque sea muy deseable — la preparación pedagógica, o simplemente cultural; debe tener, por sobre todo, condiciones que aseguren el éxito de su misión social. (2).

En primer término debe conocer profundamente el medio social en que va a actuar, siendo de desear que pertenezca a la misma comunidad. Debe tener “temperamento de líder”; su misión es la de orientar el grupo social donde se asienta su escuela, tener la dirección de ésta y además la dirección de toda la vida social del poblado. Debe además poseer un afirmado “espíritu de servicio”. El maestro es un revolucionario, es el que hoy está trabajando más hondo en la base de la Revolución. Su espíritu debe ser el de un soldado revolucionario; su fe en la redención por la cultura debe ser absoluta. Si carece de este sentido — en cierto modo místico — de su misión, su obra carecerá del fermento vital que debe animarla.

La preparación pedagógica es importante, pero no fundamental. La preparación puede obtenerse: en cambio esas cualidades primarias no. Los directores del movimiento han logrado conciliar ambas cosas, capacitando a los maestros ya en actividad mediante la labor de las Misiones Culturales.

Es claro que el ideal es otro. Se espera llegar a obtener un magisterio con alta capacitación técnica. El ritmo acelerado de la Revo-

(1) Citado por Katherine Kook, ob. cit.

(2) Establecidas por Rafael Ramírez, Jefe de las Misiones Culturales

lución no lo ha permitido, pero ya hoy están montadas las bases para lograrlo.

LAS ESCUELAS NORMALES RURALES REGIONALES

El problema reside en lo siguiente: hay que preparar maestros de amplia cultura general y de sólida capacidad pedagógica; pero hay que cuidar que no pierdan las condiciones necesarias ya enunciadas, para ser un buen maestro de escuela rural. Los maestros normalistas que encontró la revolución fracasaron. La lección de su fracaso enseña que en los nuevos deberán amalgamarse las condiciones primarias de un maestro rural y la preparación pedagógica que se pretende obtener para el cuerpo de educadores mexicanos.

Para lograr tal objeto, como la obra de las Misiones Culturales resulta insuficiente, se ha ido a la creación de Escuelas Normales Rurales, que tienen por finalidad preparar a los estudiantes de magisterio sin separarlos de su medio de origen. Los aspirantes cursan sus estudios, en régimen mixto de internado o no, a la vez que se capacitan en trabajos agrícolas, de mejoramiento social, etc., sin perder contacto — y ésto es lo más importante — con las comunidades agrarias de la región. Tienen las Escuelas Normales Rurales Regionales carácter muy especial: “al lado de la función de formar buenos maestros rurales tienen otras dos funciones, no por secundarias menos importantes: procurar el mejoramiento profesional de los maestros en servicio de su Zona, y, al mismo tiempo trabajar sin descanso por la integración social y económica de las Comunidades comarcanas”. (1)

La preparación del maestro rural resulta así muy limitada pues excede en muy poco a la de un alumno egresado de la escuela primaria y su capacitación docente salva apenas las dificultades fundamentales de la profesión; en cambio es absolutamente necesario que tenga un hondo conocimiento de la situación económica y social de la comunidad, de sus problemas, de sus dificultades y de sus posibilidades de mejoramiento. Debe conocer muy bien prácticas agrícolas, formas de mejorar el standard de vida de las comunidades de la región, usos y costumbres de éstas, su idioma, sus tradiciones, etc. Además debe poseer, en el más alto grado, aquellas condiciones que antes anotábamos como garantía de su disposición para ejercer fructuosamente la función que se le encomienda; y a tal punto ésto se exige, que son eliminados de los planteles, aquellos aspirantes que no ofrezcan esa garantía.

Una idea clara de lo que debe ser una Escuela Normal Rural, la dan las bases establecidas oficialmente para su fundación:

(1) J. P. Casauranc: “Los Caracteres del verdadero Maestro Rural”, publicado en la Memoria sobre Misiones Culturales. (1927).

“Art. 2º — Las Escuelas Normales Rurales tendrán por objeto:

1º) La preparación por medio de cursos regulares, de maestros para las escuelas de las pequeñas comunidades y de los centros indígenas.

2º) El mejoramiento cultural y profesional de los maestros en servicio de la región en que la Escuela funcione por medio de los *cursos temporales de vacaciones*.

3º) La incorporación de las pequeñas comunidades de la misma región al progreso general del país mediante los trabajos de *extensión educativa* que al efecto esas instituciones realicen.

Art. 3º — Para llenar su objeto con toda propiedad, las escuelas normales se instalarán en el campo, escogiendo de preferencia aquellos lugares que estén bien comunicados con los centros de población de alguna importancia. Además de lo anterior se tomarán en cuenta, para su fundación, los siguientes requisitos:

1º — Como las Escuelas Normales deberán tener internados, el edificio debe ser lo suficientemente amplio para alojar convenientemente todos los servicios: Clases, dormitorios, comedor, baños, cocina, etc.

2º — La Escuela deberá contar con tierras de cultivo de buena calidad en extensión bastante para trabajos de hortaliza, jardinería, huerto de frutales y cultivos generales extensivos. La extensión de tierras aprovechables no serán inferior a seis hectáreas, y si la precipitación pluvial de la región lo requiriese la finca deberá contar con agua de regadío.

3º — La finca en que deba instalarse la Escuela tendrá locales bastantes para establecer los siguientes anexos de la institución: talleres de oficios y pequeñas industrias rurales y crianza de animales domésticos.

4º — Será indispensable también que la finca cuente con un local adecuado para el funcionamiento de la Escuela Primaria Rural anexa en que harán su práctica profesional los alumnos normalistas.

Art. 4º — Los cursos regulares para la formación de maestros rurales darán a los candidatos la siguiente preparación:

1º — *La preparación académica* indispensable para el trabajo de incorporación cultural que les será encomendado.

2º — *La preparación profesional* necesario que los capacite para el ejercicio inteligente del magisterio en las comunidades rurales.

3º — *La preparación práctica* conveniente en Agricultura y crianza de animales, oficios e industrias rurales, a fin de ponerlos en condiciones de promover, efectivamente, el progreso de las pequeñas comunidades”, etc.

Del inteligente y original programa que rige en estas Escuelas Normales Rurales, transcribimos el Capítulo IV, titulado “Trabajos de Extensión Educativa”:



Art. 9º — El trabajo de extensión educativa encomendado a las Escuelas Normales Rurales, tendrá por objeto incorporar al progreso general del país a las pequeñas comunidades de la región, yendo a establecer a ellas cursos nocturnos o vespertinos, sabatinos y dominicales de desanalfabetización, de vulgarización científica, de agricultura y pequeñas industrias, de economía doméstica, etc. Estos cursos serán sistemáticos y en ellos tomarán parte activa, como maestros, los alumnos de la escuela de grados avanzados.

Art. 10. — Además de estos cursos de extensión educativa, las Escuelas Normales organizarán, en sus propios locales, cursos vespertinos o nocturnos para adultos, destinados a los vecinos de la comunidad en que la institución funciona. En estos cursos se aprovecharán también como maestros a los alumnos de la Escuela Normal Rural de los grados avanzados". (1)

Según el último dato que tenemos a la vista (2) México cuenta 23 Escuelas Normales Regionales, distribuidos en todo el país, además de la Escuela Normal Superior y la Escuela Nacional de Maestros existentes en el D. Federal. (3).

HACIA LA "RURALIZACION"

México va así a la vanguardia de un movimiento que se inicia en estos momentos en materia de educación, orientado a reivindicar la especificidad, diríamos, de la escuela rural.

En estos últimos años ha sorprendido el creciente urbanismo y la inquietante despoblación de la campaña: Este hecho social, que se manifiesta en el mundo entero, además de las causas económicas que lo producen, es consecuencia, en no pequeña parte, del régimen educacional que ha orientado la enseñanza pública en todo el mundo.

Por iniciativa del Ecuador, el Bureau I. d'Éducation dedicó su 5.ª Conferencia Internacional a estudiar este fenómeno. Su informe puede ser muy bien, el principio de una reacción contra "la Escuela

(1) Bases dadas por la Secretaría de I. P. el 2 de febrero de 1927. (México).

(2) Lo que ha hecho el gobierno del Gral. Cárdenas en el ramo de I. P. (folleto gráfico. 1936).

(3) El movimiento en favor de las Escuelas Normales Rurales no es privativo de México. No estamos seguros de que éste haya sido siquiera el iniciador. (Su primera escuela de esa clase es de 1922).

Actualmente cuentan con escuelas normales rurales, Colombia, Ecuador, Argentina, Canadá, (Quebec, Irlanda, Haití. Además en muchos países, los maestros rurales obtienen una especialización en cursos de post-graduados. "Annuaire international de L'Éducation et l'Enseignement". (1937) del Bureau International d'Éducation (Génova).

Unica", concepción general y entusiastamente mantenida en el presente. Lo transcribimos en parte — y perdónesenos la disgresión — para demostrar hasta dónde la experiencia de los 43 países que lo suscriben, justifica la orientación "ruralista" de la escuela rural mexicana:

"El problema de la enseñanza rural se plantea diferentemente, según los países sean agrícolas o industriales, de territorio extenso o limitado. La enseñanza rural es una cuestión de fundamental importancia tanto desde el punto de vista social, como político o económico.

Casi todos los informes recibidos insisten particularmente en un punto: "el abandono de la campaña." El mal parece universal; los gritos de alarma, que habían ya resonado antes de la guerra se hacen cada vez más angustiosos: "¡Las campañas se despueblan!". Esta deserción se ha agravado singularmente después de la guerra. La campaña está falta de brazos para cumplir su tarea, a despecho del aumento de la natalidad — porque, en la mayor parte de los casos, la falta de hombres en la campaña no proviene ni de un debilitamiento de la natalidad, ni de una mortalidad excesiva.

A medida que las campañas se vacían, las ciudades se pueblan. La atracción que éstas ejercen sobre los espíritus simples es irresistible: es el deslumbramiento del lujo y los placeres. Los paisanos huyen de la soledad de los campos; de la incertidumbre de un ganapán que depende de las estaciones inestables; de la áspera y ruda existencia del trabajador de los campos. Ellos esperan de la ciudad — sea pequeña o grande — un salario a poco asegurado, la satisfacción de vivir fácilmente en la sociedad de otros hombres, y de gozar frecuentemente de placeres.

En nuestro tiempo, a menudo los paisanos han perdido el amor a la tierra; ellos mismos desvían a sus hijos de la vida rural.

La juventud no ama ya la campaña; sin pena se aleja de ella encontrando los trabajos del campo demasiado rudos. Los jóvenes desean vivir en la ciudad más todavía que los varones; de éstos aún hay que estarían dispuestos a fundar un hogar en la campaña y explotar una granja. La vida campesina, donde se trabaja de sol a sol, en rudas y absorbentes ocupaciones, no responde a la idea que la juventud femenina se hace del hogar y la vida.

Este abandono de los campos amenaza dañosamente el porvenir de la humanidad. En el presente la campaña es la fuente de esa sangre joven y rica tan necesaria para combatir el debilitamiento de las poblaciones ciudadanas. Pero, si los campos se vacían ¿de dónde vendrá ese elemento de renovación vital?". (1).

(1) L' Organisation de L' Enseignement Rural (V^e Conférence Internationale de l' Instrucción Publique (Bureau I. J' Education).

Este urbanismo creciente ha movido a muchos gobiernos a tomar medidas para detener la migración constante hacia las ciudades. Causas económicas, como la concentración creciente de los capitales rurales, la falta de leyes agrarias que limiten los latifundios y que permitan a las clases pobres, que hoy viven miserablemente en los suburbios, dedicarse en el campo a la explotación agrícola, la dificultad que crean los transportes, encarecidos por los capitales monopolistas, son motivos, todos, que coadyuvan a la deserción de las gentes hacia los centros urbanos. Pero además hay causas de otro carácter, más difíciles de ponderar, pero tal vez no menos importantes que las anteriores: el mínimum de comodidades con que se vive en el campo, generalmente por ignorancia; la pobreza del medio desde el punto de vista cultural; el aislamiento en que se encuentran los que, en medios rurales, tienen atisbos o inquietudes intelectuales, etc.

Indiscutiblemente en el campo se tiene no sólo otra forma de vida que en la ciudad, sino que se tiene también un sentido distinto de ella. Tan desorientado como se encuentra el campesino en la urbe, se encuentra el hombre de ciudad en el campo; son dos medios distintos que crean diferencias sustanciales en los hombres.

El maestro rural que va de la ciudad al campo, habiéndose formado — como sucede entre nosotros — en ambientes intelectuales urbanos, se encuentra necesariamente aislado en un medio que le es extraño u hostil, al cual él rechaza por inadaptación. La escuela es entonces una isleta de cultura y de sentir ciudadano en medio de una campaña que no interpreta ni puede sentir. El maestro cumple allí su función con el mismo estado de espíritu con que el conscripto cumple un servicio de colonias; en cuanto logra los méritos suficientes, vuela a la ciudad, sediento de recuperar los años perdidos en el destierro. (Con respecto a nuestro medio, el libro de Agustín Ferreiro ya citado, es un alegato formidable en favor de esta tesis).

Las escuelas normales rurales, tienden a llenar la necesidad de formar maestros que no sufran esa inadaptación. No sólo poniéndolos en posesión de conocimientos y técnicas que contribuyan a mejorar el medio ambiente rural, sino enseñándoles a sentir y amar la vida del campo, por su fusión con ella, haciendo del campo y la cultura dos factores complementarios y no contradictorios como los sentimos hoy.

Pero para que la cultura fecunde el campo es necesario que llegue a él en condiciones de asimilación. Si la escuela rural quiere realizar su misión cultural en el más alto sentido, debe crear en torno

suyo un ambiente de honda simpatía que sólo puede lograrse por una profunda interacción con el medio. (1)

LAS MISIONES CULTURALES

Cuando la Revolución tuvo que afrontar de inmediato el problema de la falta de los maestros, apeló a medidas heroicas. Una de ellas, transitoria en su concepción, pero definitiva luego en su establecimiento fué la creación de las Misiones Culturales.

La Misión es, en pequeño, una escuela normal ambulante. Va a los lugares de más difícil acceso del país, haciendo estaciones que tienen alrededor de un mes de duración.

A sus cursos concurren obligatoriamente todos los maestros de los alrededores que durante el tiempo de la estación desarrollan una actividad febril. Pero al igual que las escuelas rurales, la Misión va más allá de los maestros: llega al centro rural o semiurbano que le sirve de asiento y remueve totalmente la vida social que allí se desarrolla realizando mil actividades de carácter cultural.

Así tiene dos programas que desarrollar: uno, de preparación docente, para maestros; otro, de simple contenido civilizador, para la comunidad. Ambos interfieren y se combinan; la Misión llega así a todos los planos de vida intelectual y social: desde la clase de pedagogía técnica, hasta el cuidado y la higienización de los niños más misérrimos, o de los hogares más pobres.

Una Misión se compone del siguiente personal:

- 1 Director (profesor de pedagogía).
- 1 Experto en pequeñas industrias.
- 1 Experto en artes nativas.
- 1 Trabajadora social.
- 1 profesor de educación física.
- 1 enfermera.
- 1 profesor de agricultura.

(1) El profesor Clemente Estable, prestigioso intelectual, a quien, a pesar de citarlo para señalar una discrepancia, rendimos en esta misma cita el homenaje de nuestra admiración, ha sostenido en diversas oportunidades que los maestros de cultura más decantada son los que deben ir al campo. "Los maestros rurales deberían ser preparados en París, Londres, Bruselas", ha dicho. Hay evidentemente un error de enfoque, que es el mismo en que incurriría todo espíritu de hombre de ciudad que viera desde la gran urbe, el problema del campo. La cuestión no reside en la pureza de la cultura, en lo cual todos estamos de acuerdo; está en la función social que tiene que desempeñar la escuela rural, poniéndose al servicio del campo, identificándose con él para lograr una acción fecunda.

Como expresión del afán con que se busca penetrar en la vida social de las aldeas, para elevar y mejorar la vida de sus habitantes, transcribimos parte de las instrucciones para la trabajadora social:

“II. Trabajo con la comunidad:

a) Pláticas sobre higiene, prevención de enfermedades, primeros auxilios y vacuna.

b) Trabajos de economía doméstica comprendiendo cocina y labores femeniles.

c) Alimentación infantil y cuidado de niños.

d) Visita de hogares para sugerir ideas de mejoramiento* de vida doméstica.

e) Reuniones sociales y festivales.

f) Organización del vecindario en asociaciones o clubs de Economía Doméstica y de festivales o recreaciones.” (1)

Las primeras Misiones se establecieron en Méjico en 1923. En 1931 habían 12 ambulantes y 2 fijas; y en 1936 hay 99 de éstas, llamadas ahora Institutos de Perfeccionamiento, que tienen como alumnos a 6180 maestros rurales.

OTRAS ACTIVIDADES EDUCACIONALES

El movimiento se complementa además, con otras actividades que, para limitar la extensión de esta síntesis, nos vemos en la necesidad de resumir.

Los Internados Indígenas, de los cuales hay 33 en 1936, (2) que son como indica su nombre, escuelas para niños indios con régimen de internado.

Escuelas técnicas, industriales y comerciales que preparan a los egresados de escuelas primarias en diversas técnicas, tratando de seguir la orientación vocacional de los alumnos. Hay 15 en 1936 a pesar de ser de muy reciente creación.

Bibliotecas fijas, semifijas y ambulantes. Estas últimas son montadas en un camión que recorre la campaña hasta en los lugares más apartados, difundiendo el libro y el folleto por todo el país. No solamente prestan libros sino que los regalan en grandes cantidades —

(1) Las Misiones Culturales en 1927. (Memoria de la Secretaría de I. Pública).

(2) “Exposición Objetiva del Plan Sexenal”. (D. A. P. P.)

en 1936 se distribuyeron 96.628 libros y 270.000 folletos — contribuyendo así muy eficazmente a la difusión de la cultura.

Todo ésto, se entiende, sin enumerar las escuelas primarias, los jardines de infantes, las escuelas secundarias, y las instituciones de enseñanza superior, por no tener características particulares, que les den un interés especial como las instituciones vistas más arriba.



Castro, Julio, 1908-

Talleres *(urug.)*

Gráficos

SUR

Especialidad en:

- DIARIOS
- PERIODICOS
- REVISTAS
- FOLLETOS
- LIBROS
- ETC. ETC.
- PIDANOS
- PRESUPUESTOS

J. C. Gómez 1223

U. T. E. 8 20 34

MONTEVIDEO